



Junta de Distrito Municipal de Veragua

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 912501

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$2,997,436.89, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Servicios Municipales	RD\$	321,189.37
Personal	RD\$	58,631.73
Inversion	RD\$	2,505,495.45
Educacion, Salud y Genero	RD\$	112,120.34
Total General		RD\$ 2,997,436.89

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del periodo anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

La Junta de Distrito Municipal de Veragua en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$2,997,436.89, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	121	58,631.73
Total Administración Municipal				58,631.73
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				58,631.73

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9998	121	321,189.37
Total Asistencia Social				321,189.37
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				321,189.37

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	112,120.34
Total Asistencia Social				112,120.34
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				112,120.34

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	121	300,000.00
2.2.5.6.01 Alquileres de terrenos	30	9998	121	200,000.00

2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	121	100,000.45
------------	---	----	------	-----	------------

Total Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras	600,000.45
---	-------------------

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto	600,000.45
--	-------------------

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0052: ASFALTADO SECTOR VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	121	400,000.00
Total ASFALTADO SECTOR VERAGUA				400,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0051: REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	121	55,495.00
Total REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN VERAGUA				55,495.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0053: BACHEO DE CALLES EN VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	121	300,000.00
Total BACHEO DE CALLES EN VERAGUA				300,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 15: Construcción en Cementerios

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DE VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.8.01 Obras en cementerios	30	9998	121	350,000.00
Total CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DE VERAGUA				350,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0051: REPARACION DE VIVIENDAS EN VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	30	9998	121	800,000.00
Total REPARACION DE VIVIENDAS EN VERAGUA				800,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura

1,905,495.00

Total General de Gastos

2,997,436.89

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Veragua a los 9 días del mes de Enero del año 2025.

FIRMADO:



Presidente de La Sala





Director





Secretario de La Sala





Junta de Distrito Municipal de Veragua

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 30042501

CONSIDERANDO: Que al terminar el Segundo trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal de Veragua en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.05 De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autor	10	100	100	RD\$	899,000.00
Total				RD\$	899,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 13: Construcción Edificaciones Municipales

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEROS EN VERAGUA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	10	100	100	899,000.00
Total CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEROS EN VERAGUA				899,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				899,000.00
Total General de Gastos				899,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Veragua a los 30 días del mes de Abril del año 2025.

FIRMADO:



Presidente de La Sala





Director





Secretario de La Sala





Junta de Distrito Municipal de Veracruz

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: 30042501 Fecha Documento: 30/4/2025 Fecha Registro: 30/4/2025

Código: 14

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
4	TRANSFERENCIAS					899,000.00
4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					899,000.00
4.2.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTA					899,000.00
4.2.05.05	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financ	22	10	100	100	899,000.00
TOTAL INGRESOS						899,000.00

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:		2.2- Obras de Infraestructura					899,000.00
11		Obras Públicas Municipales					899,000.00
11.13		Construcción Edificaciones Municipales					899,000.00
11.13.0051		CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEROS EN VERAGUA					899,000.00
	7.01.2.01	Obras para edificación no residencial	10	100	100	0	899,000.00
TOTAL							899,000.00



Junta de Distrito Municipal de Veragua

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 30042502

CONSIDERANDO: Que al terminar el Segundo trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal de Veragua en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
3.1.1.1.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anti	30	9998	121	RD\$	3,000.00
Total				RD\$	3,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	3,000.00
Total Asistencia Social				3,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				3,000.00
Total General de Gastos				3,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Veragua a los 30 días del mes de Abril del año 2025.

FIRMADO:



Presidente de La Sala





Director





Secretario de La Sala

